



El Gobierno destina 100 millones de euros para la contratación de más de 1.000 investigadores

- La convocatoria financiará contratos predoctorales en universidades, organismos públicos de investigación y otros centros de I+D

1 de septiembre de 2017. El Consejo de Ministros ha autorizado a la Agencia Estatal de Investigación a convocar ayudas para la contratación de un máximo de 1.082 investigadores predoctorales por un importe de algo más de 100 millones de euros. La convocatoria 2017 de Ayudas para los Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores se publicará en las próximas semanas y supone la contratación de jóvenes investigadores en universidades, organismos públicos de investigación y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro.

El objetivo de esta actuación es la contratación laboral, bajo la modalidad de contrato predoctoral, de investigadores en formación, la realización de sus estancias en centros de I+D y la financiación de sus gastos de matrículas en las enseñanzas de doctorado.

La ayuda anual para cada uno de los contratos será de 20.500 euros, con un salario mínimo de 16.422 euros brutos anuales. Las ayudas se destinan a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social del personal contratado. La ayuda destinada a la realización de estancias en centros de I+D y la financiación de matrículas en las enseñanzas de doctorado asciende a 6.250 euros.

De la cantidad total se destinarán singularmente más de 11 millones a la contratación y formación de 127 investigadores predoctorales en centros y unidades de excelencia 'Severo Ochoa' y 'María de Maeztu', para incentivar la formación y especialización en I+D+i y la inserción laboral de jóvenes investigadores en centros de investigación punteros.

En 2013 se eliminó el carácter de becas de las ayudas, convirtiéndolas en contratos desde el primer día y aumentando la dotación para cada ayuda. Otra de las mejores realizadas durante los últimos años es que si los doctorandos leen la tesis antes del inicio de la última anualidad de la ayuda, disfrutarán de un contrato de un año de orientación posdoctoral. La dotación de la ayuda se eleva a 25.000 euros para la contratación, con un salario mínimo de 19.000 euros brutos anuales.